

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

SUSTANCIATORIO No. 379

Popayán, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: BANCO DAVIVIENDA S.A.
Demandada: JOSÉ ORLANDO MUÑOZ ARIAS
Radicado: 2008-00052

PONGASE en conocimiento de la parte demandante el contenido de los oficios emitidos por el Banco Credifinanciera, Banco Serfinanza y Banco Mundo Mujer, donde informan que el ejecutado no posee cuentas o títulos vigentes.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

RZ

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal

Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c0f4054e9c4a70bb996fe2227698b2175bbc9ba9f6bbb31a84f80979cb3acca2**

Documento generado en 25/05/2022 03:18:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>